

Proceso de gestión de faltas a la integridad académica

Profesor



- 1 Detecta la falta a la integridad académica
- 2 Asigna calificación reprobatoria
- 3 Notifica el caso al CIAC

CIAC



- 4 Recibe la notificación
- 5 Delibera sobre la gravedad de la falta
- 6 Cuando así lo determine, convoca al estudiante a audiencia
- 7 Emite la resolución y las posibles consecuencias para el estudiante

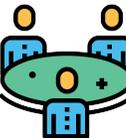
Solo si se asigna suspensión o baja definitiva y el o la estudiante impugna, se lleva el caso al CIAN

Estudiante



- 8 Apela la resolución de suspensión temporal o baja definitiva

CIAN



- 9 Emite la resolución del caso de apelación